

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DECRETO 121/2013, de 17 de septiembre, por el que se dispone el cese, a petición propia, de doña Judit Anda Ugarte como Secretaria General de Agricultura y Alimentación.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 17 de septiembre de 2013.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Judit Anda Ugarte como Secretaria General de Agricultura y Alimentación.

Sevilla, 17 de septiembre de 2013

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

ELENA VÍBORAS JIMÉNEZ
Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural